



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

**ZIPAQUIRÁ, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
(2022)**

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. DOCE (12) DE 2022

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO O No. 2022- 00164-00	GERMAN GUILLERMO LEON JARA	AUTO UNION S.A. Y OTRA	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 5:00 P.M.
EJECUTIVO O No. 2021- 00221-00	MARIA ROCIO SANABRIA VIRACACHA	ASOCIACION CENTRO DE VIDA AÑOS DORADOS DE LA TERCERA EDAD	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a220c6a74b370901452c607e9a509f685c58baf77545287307bc1872a511df34**

Documento generado en 29/08/2022 07:42:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>